

CORRECCION DE ERRORES DE LA RESOLUCIÓN DE 21 DE ENERO DEL 2020 DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO PARA EL ACCESO A LA CONDICIÓN DE PERSONAL ESTATUTARIO FIJO EN PLAZAS DE LA CATEGORÍA DE ENFERMERO/A ESPECIALISTA DE SALUD MENTAL, DEL SERVICIO DE SALUD DE CASTILLA Y LEÓN, CONVOCADO POR ORDEN SAN/565/2018, DE 21 DE MAYO, POR LA QUE SE APROBÓ Y PUBLICÓ LA VALORACION DEFINITIVA DE MÉRITOS DE LA FASE DE CONCURSO.

De conformidad con lo establecido en las Bases Primera y Sexta de la ORDEN SAN/565/2018, de 21 de mayo por la que se convoca proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas de la categoría de Enfermería Especialista de Salud Mental del Servicio de Salud de Castilla y León, en fecha 21 de enero del 2020, se publicó Resolución de esa misma fecha del Tribunal Calificador por la que se aprobaba la valoración definitiva de méritos de la de la fase de concurso.

En la citada Resolución, se identificaba a Dña. María Inmaculada MUÑOZ GARCÍA con el DNI 19***455Q.

Advertido error de transcripción, y apoyado en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre Ley del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas que dispone que las Administraciones Públicas podrán rectificar en cualquier momento, de oficio o a instancia de los interesados, los errores materiales, de hecho o aritméticos existentes en sus actos, el Tribunal Calificador, en sesión celebrada el 11 de febrero 2020

ACUERDA: Corregir el error identificado, y sustituir el DNI 19***455Q con el que se identifica a Dña. María Inmaculada MUÑOZ GARCÍA en la mencionada Resolución de 21 de enero del 2020, por el que se ha comprobado como real, sin que esto suponga modificación alguna en los méritos publicados como definitivos para la interesada, que quedarían como se refleja en el siguiente cuadro:

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	EXPER. PROFES.	FORMACION, DOCENCIA, INVESTIGACIÓN	PUNTUACION ADICIONAL	TOTAL FASE CONCURSO
1***9455Q	MUÑOZ GARCÍA , Mª INMACULADA	-	20.20	15.00	35.20

En Salamanca a 11 de Febrero del 2020

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL

Fdo.- Manuela Plaza Nieto

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL

Fdo.- Florentino Teijeiro Bermejo

DILIGENCIA PARA HACER CONSTAR que la presente Resolución del Tribunal Calificador, por la que se acuerda la **CORRECCIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE 21 DE ENERO DEL 2020 POR LA QUE SE APROBÓ Y PUBLICÓ LA VALORACIÓN DEFINITIVA DE MÉRITOS** de la fase de concurso del proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en las plazas de la categoría de **ENFERMERO/A ESPECIALISTA EN SALUD MENTAL** del Servicio de Salud de Castilla y León, se hace pública a 11 de febrero del 2020.

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL

Fdo.- Manuela Plaza Nieto

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL

Fdo.- Florentino Teijeiro Bermejo